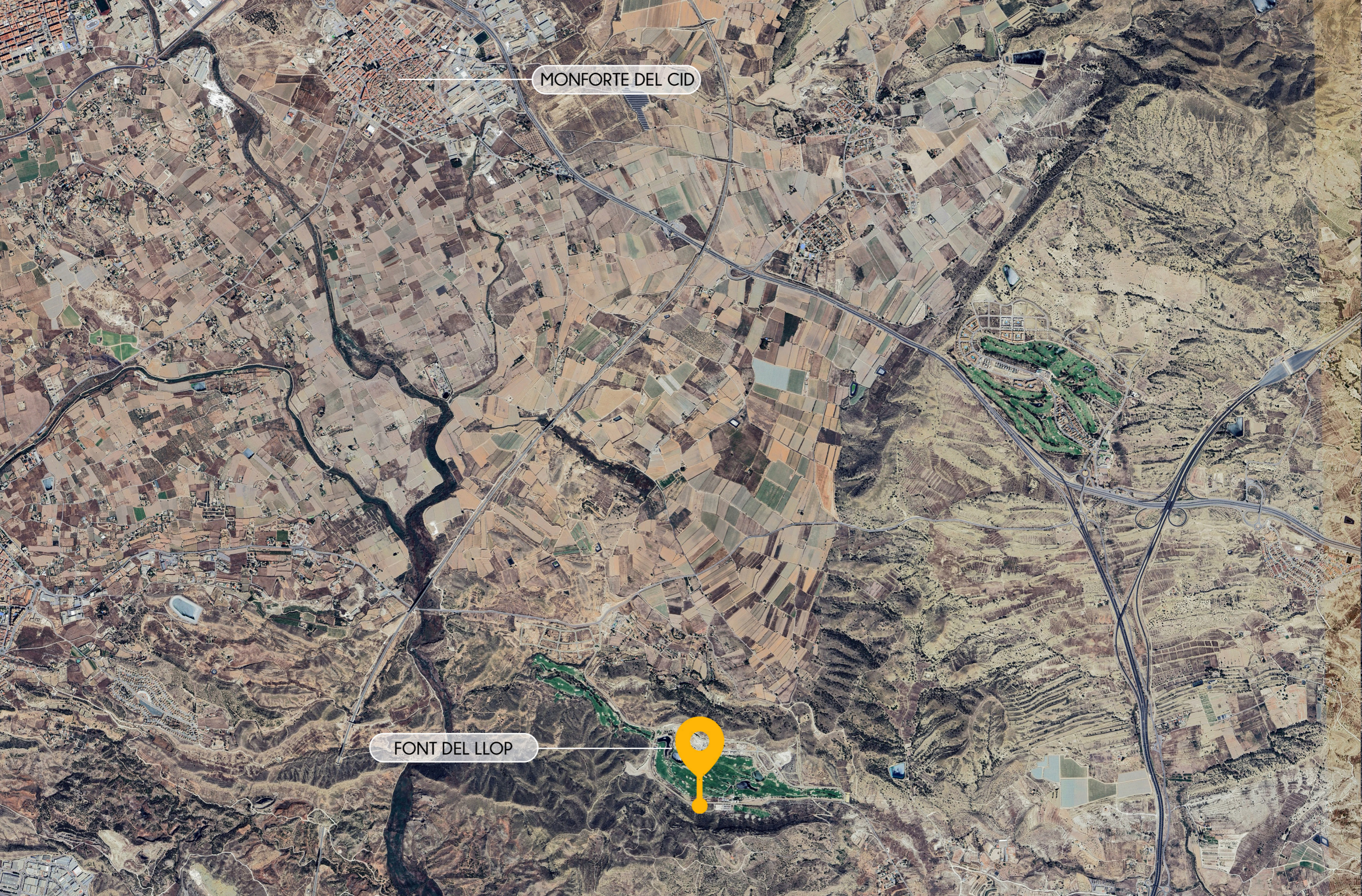


FONT DEL LLOP
PAR-15
MONFORTE DEL CID



MAKALU III





MONFORTE DEL CID

FONT DEL LLOP

FUSTER

FONT DEL LLOP RESORT

SITUACIÓN

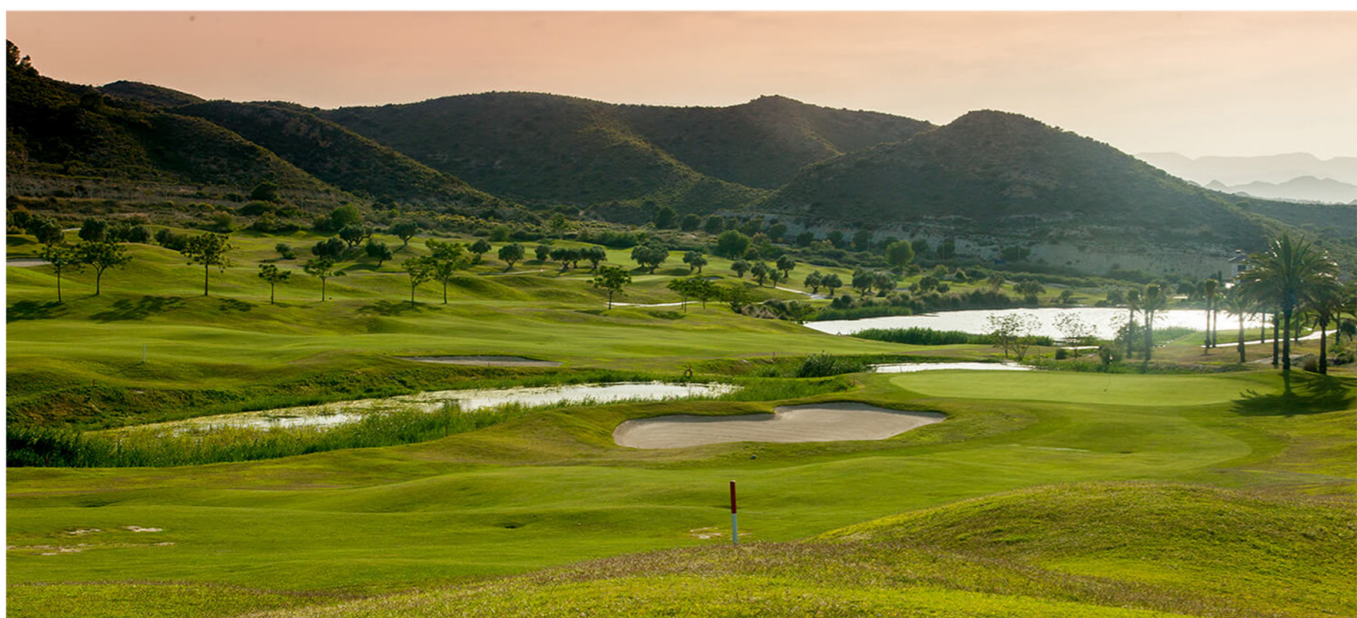
S/E

* Estas imágenes no tienen valor contractual y podrán experimentar variaciones por exigencias técnicas, legales, administrativas sin que ello implique menoscabo del nivel de calidades.



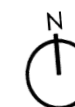
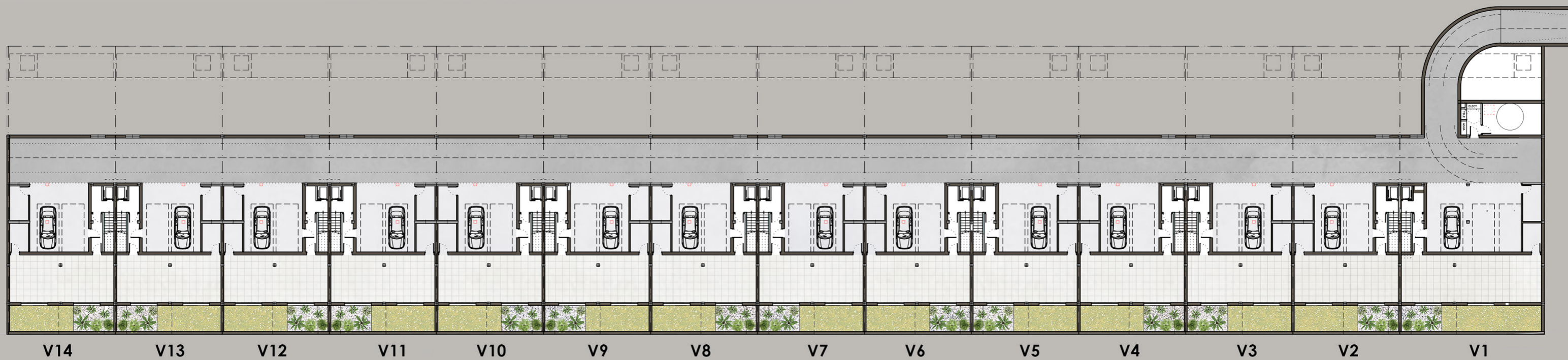
FONT DEL LLOP GOLF RESORT

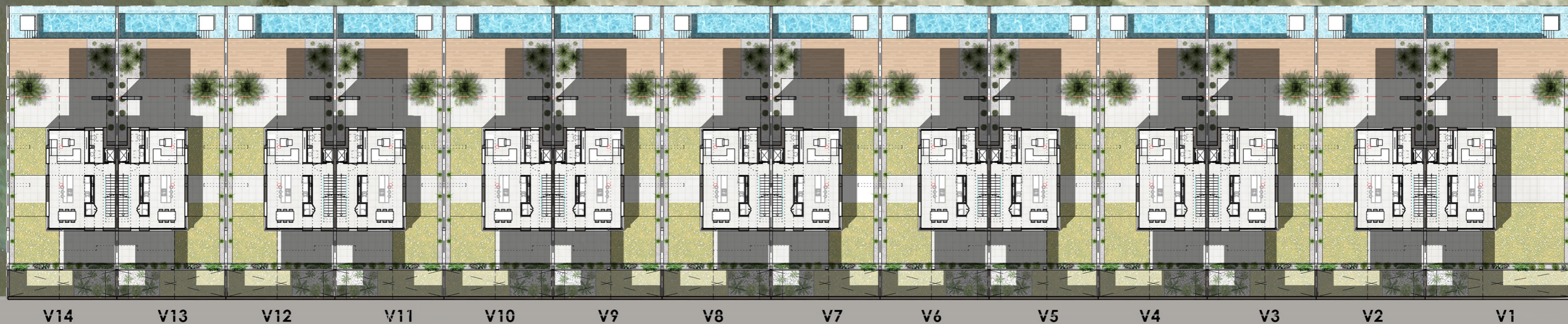






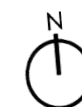
PLANTAS GENERALES





SUPERFICIE PARCELAS

Vivienda 1.....	451.51 m2	Vivienda 8.....	334.50 m2
Vivienda 2.....	334.50 m2	Vivienda 9.....	334.50 m2
Vivienda 3.....	334.50 m2	Vivienda 10.....	334.50 m2
Vivienda 4.....	334.50 m2	Vivienda 11.....	334.50 m2
Vivienda 5.....	334.50 m2	Vivienda 12.....	334.50 m2
Vivienda 6.....	334.50 m2	Vivienda 13.....	334.50 m2
Vivienda 7.....	334.50 m2	Vivienda 14.....	339.00 m2



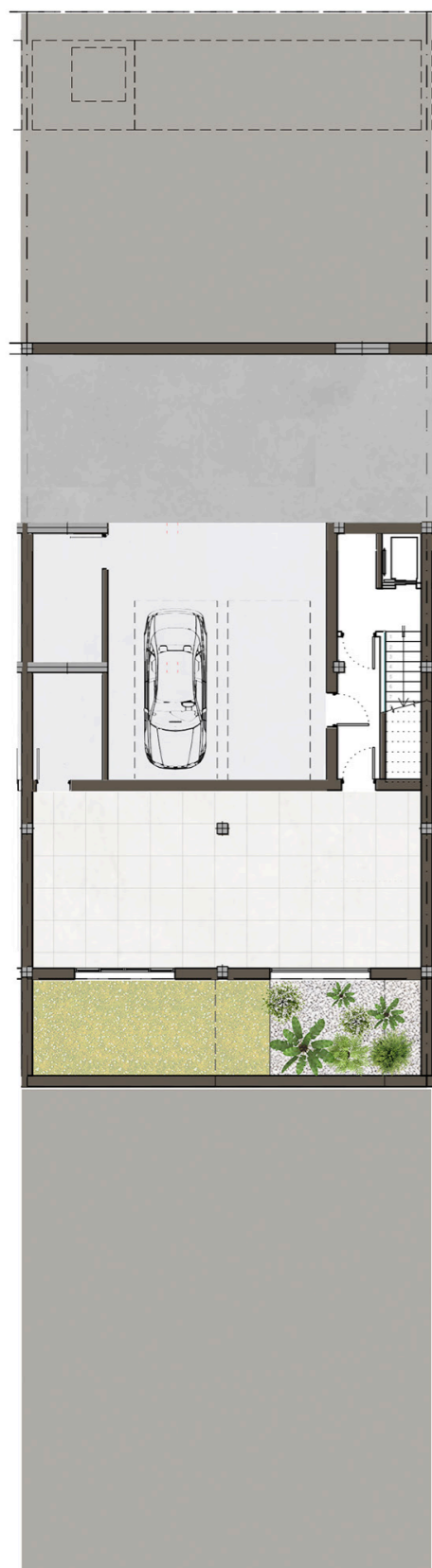


V14 V13 V12 V11 V10 V9 V8 V7 V6 V5 V4 V3 V2 V1



V14 V13 V12 V11 V10 V9 V8 V7 V6 V5 V4 V3 V2 V1

VIVIENDAS



PLANTA SÓTANO
Sup. Construida142.16 m²



PLANTA BAJA
Sup. Construida74.75 m²



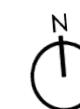
PLANTA PRIMERA
Sup. Construida86.85 m²

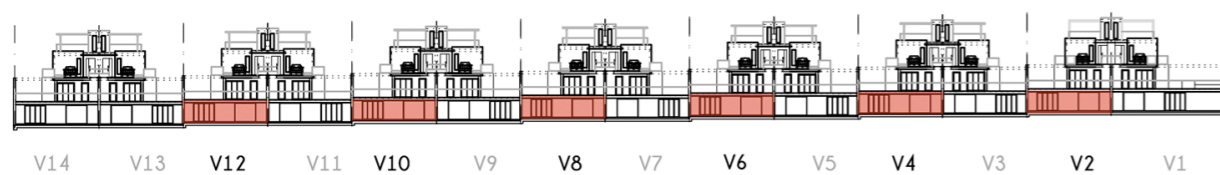
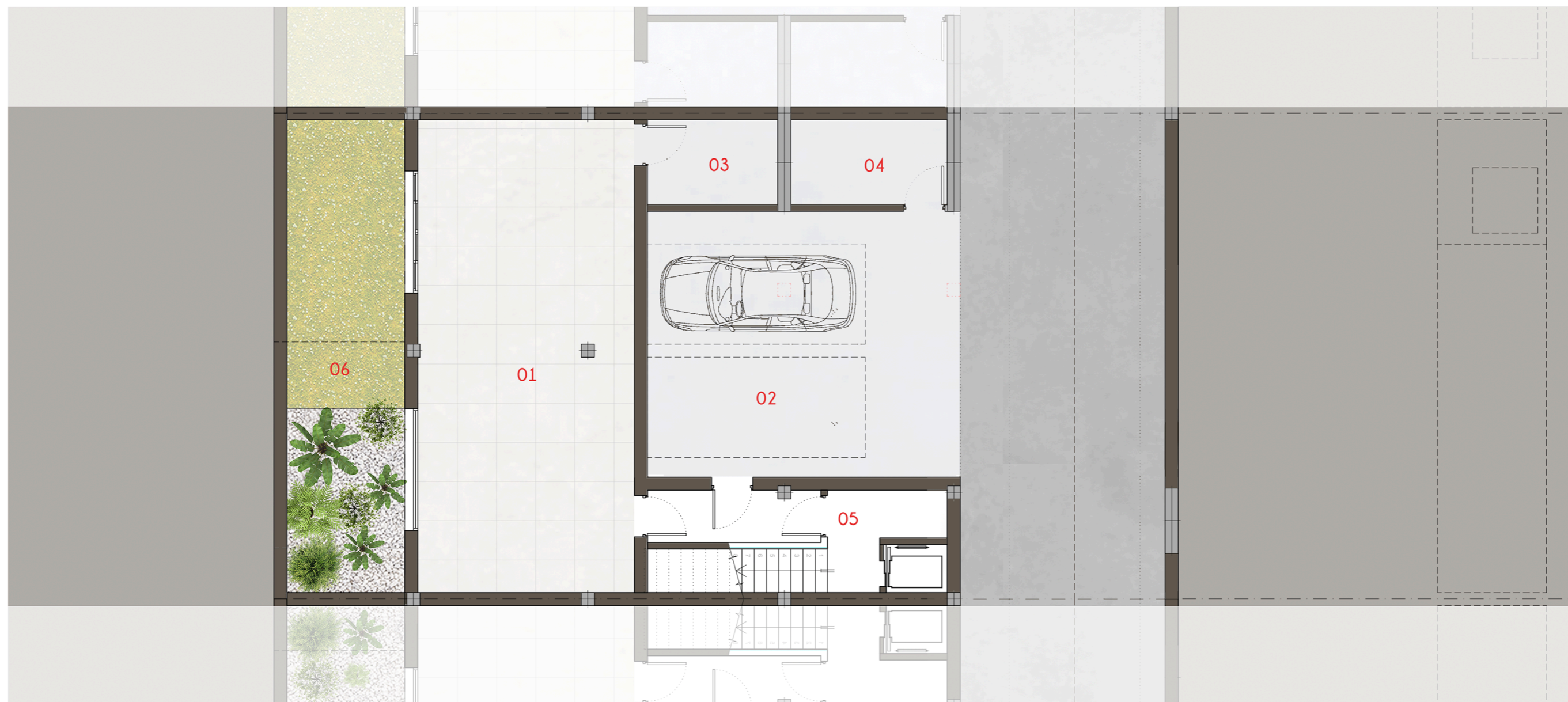


PLANTA CUBIERTA

SUPERFICIES

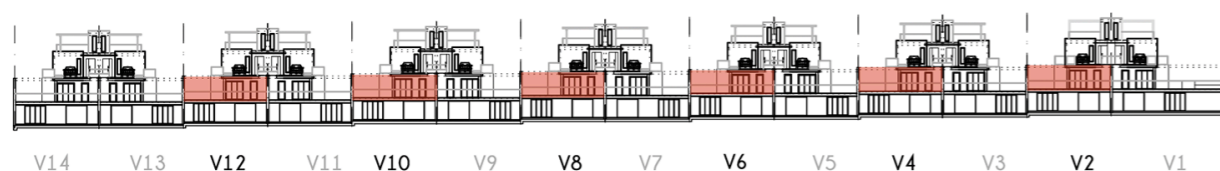
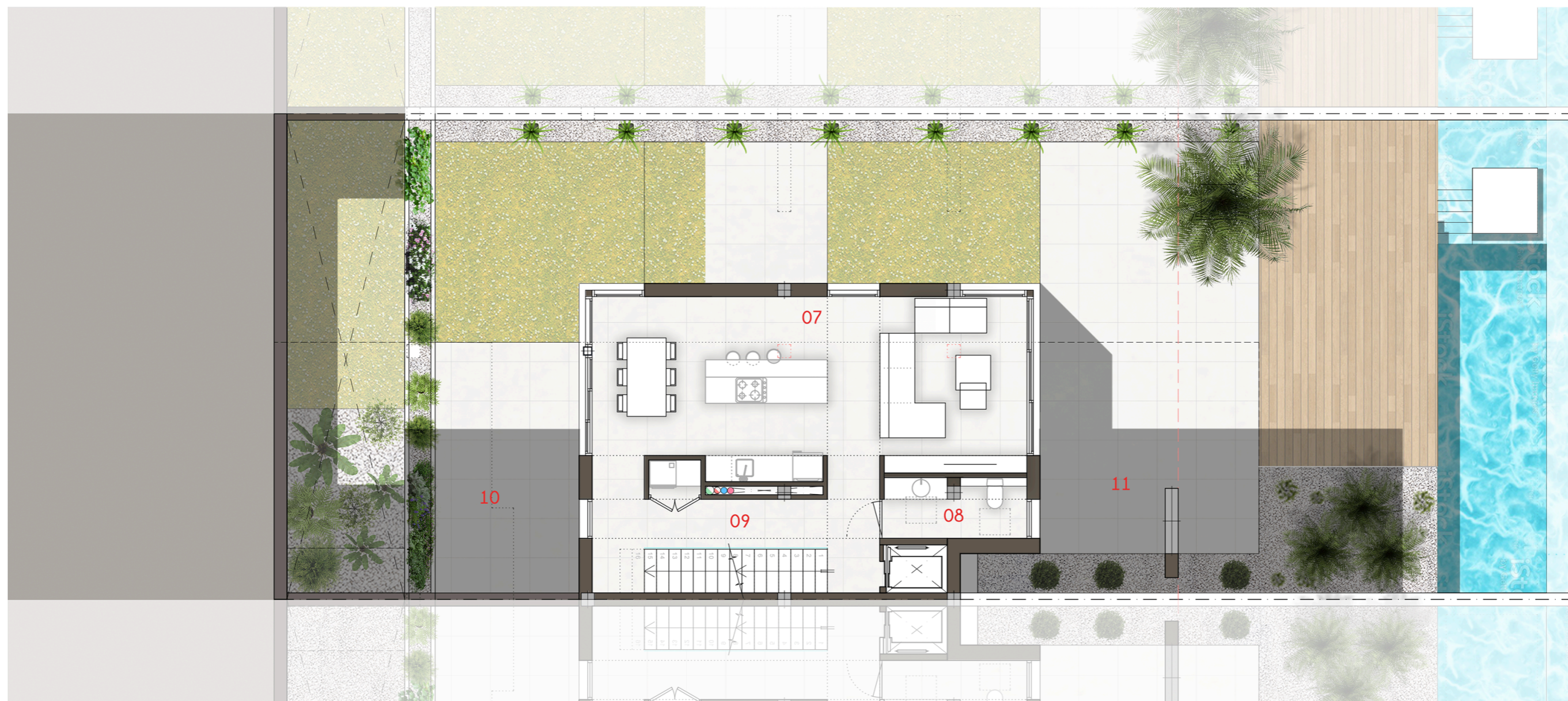
Sup. Construida Vivienda	303.80 m ²
Sup. Útil Vivienda	238.10 m ²
Sup. Patio Inglés	29.25 m ²
Sup. Jardín	140.40 m ²
Sup. Terrazas	19.40 m ²
Sup. Solarium	55.40 m ²
Sup. Piscina	27.10 m ²





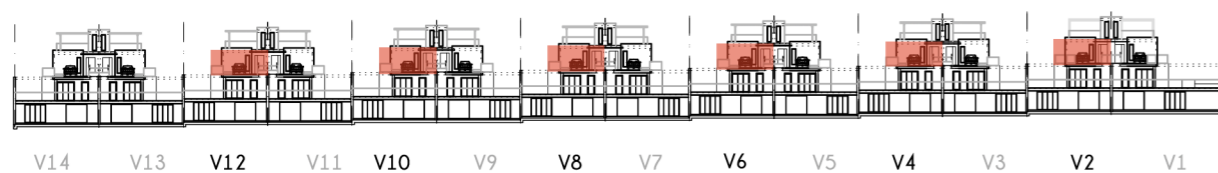
SUPERFICIES

Sup. Cons. Sótano	142.15 m ²	01 Sala	53.90 m ²	04 Trastero 2	7.00 m ²
Sup. Construida Vivienda	303.80 m ²	02 Garaje	43.80 m ²	05 Paso	9.30 m ²
Sup. Útil Vivienda	238.10 m ²	03 Trastero 1	5.80 m ²	06 Patio Inglés	29.25 m ²



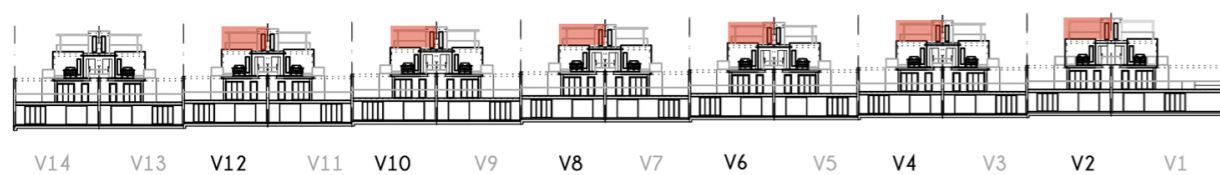
SUPERFICIES

Sup. Cons. Planta Baja.....	74,75 m ²	07 Salon Comedor Cocina	36.40 m ²	10 Porche 1	18.95 m ²
Sup. Jardín.....	140.40 m ²	08 Aseo	4.50 m ²	11 Porche 2	24.35 m ²
Sup. Piscina	27,10m ²	09 Paso	11.65 m ²		
Sup. Construida Vivienda	303.80 m ²				
Sup. Útil Vivienda	238.10 m ²				



SUPERFICIES

Sup. Cons. Planta Primera 86.85 m ²	12 Dormitorio 1.....15.05 m ²	15 Dormitorio 2 11.20 m ²	18 Paso12.50 m ²
Sup. Construida Vivienda 303.80 m ²	13 Vestuario 6.70 m ²	16 Dormitorio 3 11.20 m ²	19 Terraza 112.70 m ²
Sup. Útil Vivienda238.10 m ²	14 Baño 14.65 m ²	17 Baño 2 4.25 m ²	20 Terraza 2 7.40 m ²



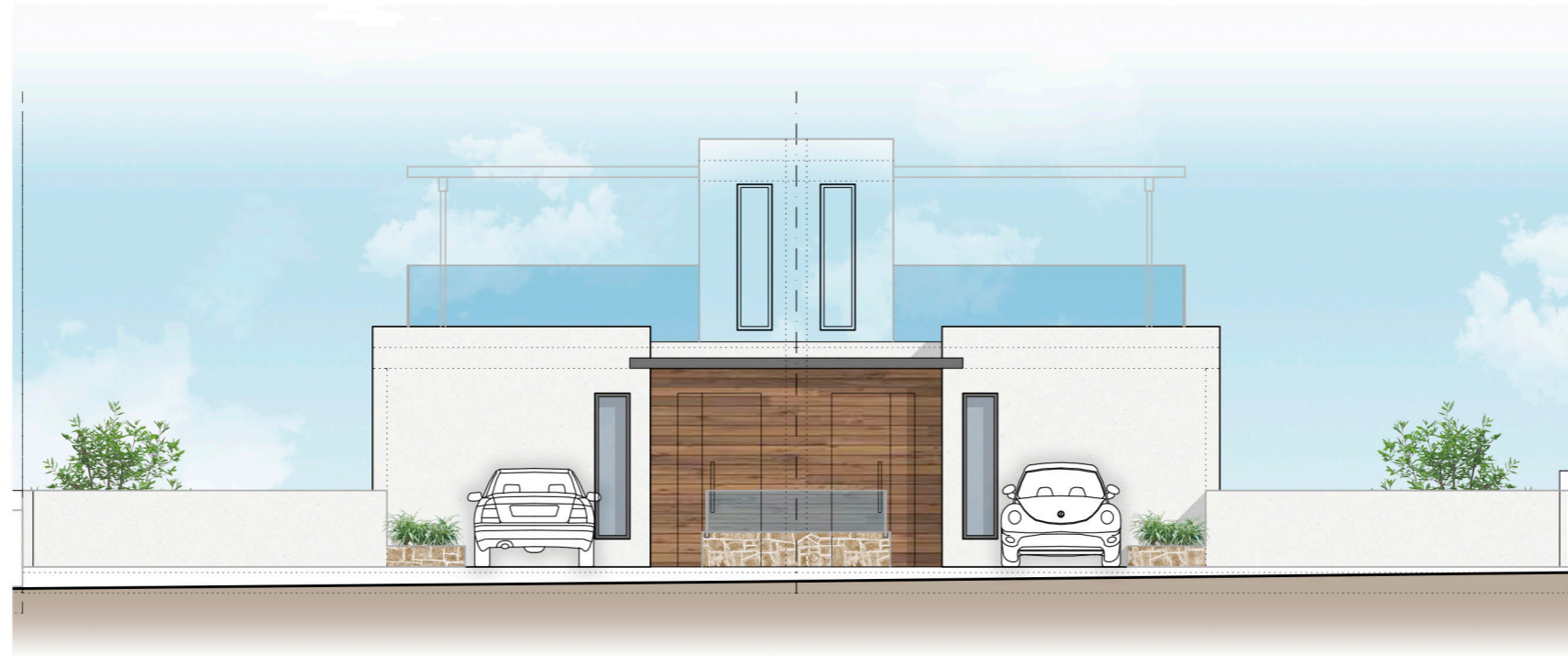
SUPERFICIES

Sup. Construida Vivienda	303.80 m2	21 Solarium	53.90 m2
Sup. Útil Vivienda	238.10 m2		



ALZADOS







SECCIONES





INFOGRAFÍAS

EXTERIORES

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



FUSTER FONT DEL LLOP RESORT

* Estas imágenes no tienen valor contractual y podrán experimentar variaciones por exigencias técnicas, legales, administrativas sin que ello implique menoscabo del nivel de calidades.

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



FUSTER

FONT DEL LLOP RESORT

* Estas imágenes no tienen valor contractual y podrán experimentar variaciones por exigencias técnicas, legales, administrativas sin que ello implique menoscabo del nivel de calidades.

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



FUSTER FONT DEL LLOP RESORT

* Estas imágenes no tienen valor contractual y podrán experimentar variaciones por exigencias técnicas, legales, administrativas sin que ello implique menoscabo del nivel de calidades.

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.

INFOGRAFÍA PENDIENTE DE REVISIÓN



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.

INFOGRAFÍA PENDIENTE DE REVISIÓN





INFOGRAFÍAS

INTERIORES

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



